

## INFORME DE COMISARIO

Biblián, 27 de Marzo del 2015

SEÑORES,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTERO ZEA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año 2014.

Informo que una vez revisados y analizados contando con el apoyo de un profesional en la materia se ha llegado a la conclusión que los estados financieros presentados por la administración están debidamente elaborados y guardando el respaldo de la documentación pertinente en el archivo de la Institución.

También debo indicar que todas las actividades realizadas por la administración han estado sujetas a la normativa legal vigente y a las disposiciones de la junta general de accionistas.

Sin otro particular, suscribo de Ustedes.

Atentamente,



COMISARIO